

D. Parq. Guerrero para Diputado, y el Sr. D. Juan
de Brian para Auditor Personero: Fentendido
por esta Ciudad acuada: Fue en su obediencia
se Meivon los nominados Diputado y Auditor Per-
sonero saliendo para ello los S. S. D. Pedro Rato
y D. Pedro Molla Regidores, D. Fran. de Paula
Epea, y D. Don Antonio Alcaraz Martinez Dipu-
tado, los que lo verificaron y volvieron a entrar
con los expresados D. Parquat Guerrero, y el Sr. D.
Juan Brian q. juraron cada uno en la forma
q. le corresponde, y segun derecho, usan bien y
fielmente sus encargos con celo patriotico del bien
publico, y de defender el Altissimo de la Inmaculada
Concepcion en publico, y secreto; y en su virtud por
este Ayuntamiento se les porciono en sus empleos
y tomaron los asientos q. les corresponde.

Meivimto. de los
Alcaldes de varios
de esta Ciudad -

Igualemte por los Inscripitos Con. vecinos
presente a este Ayuntamiento como haviendose proce-
dido por la Real Justicia, conforme a lo prevenido
por la Superioridad a la eleccion de los Ocho Alcal-
des de Brian por pluralidad de votos han sabido
electos para el primer lugar D. Fulgencio Ortiz,
para el seg. D. Gines Ayala, para el tercero D.
Elian Martinez, para el quarto D. Antonio Melmon-
te, para el quinto D. Don de Utrina, para el sexto
D. Agustin Gallego, para el septimo D. Manuel
Lopez, y para el octavo D. Pedro Sartre, los quales
se hallan en las antecaras de esta Capitulacion

